

se guarde y cumpla en todas sus partes y se tenga presente para su ejecución a su debido tiempo.

— El Suplem^{to} del mismo N^o — inserta otra con el Reglam^{to} de Organización y Atribuciones de Consejo y Juntas de Sanidad de Reino: En vista el Ayuntamiento acordó se guarde y cumpla en todas sus partes.

— El N^o 47. transcribe una Circular del Sr. Cap. Superior Político de la Prov.^a mandando que las señoras Ordinarias de los Ayuntamientos principen por la lectura de los Boletines Oficiales anotándose así en el Acta y de quedar enterada la Corporación, colocándose en seguida cada N^o en una tablilla con su bandej^a Candado para la lectura del pp.^{co} donde debiera estar en las juntas Consistoriales asta que se remplaze por otro con lo demás que se ordina: En vista la Municipalidad acordó su cumplim^{to} en todas sus partes.

— Acto seguido se leyó ante la Corporación todos los Boletines integros quedando enterada de las ordenes y demás de ellos, acordando se publicasen por bando habiéndose puntos al pp.^{co} y en la Prov.^a los anteriores para su lectura.

— El N^o 49, inserta una Circular del Sr. Entend^{to} de Rentas de la Prov.^a recomendando el cumplim^{to} del Art.^o 7^o del Reglam^{to} para las Estadísticas sobre la presentación de Relaciones: en vista acordaron los d.^{os} se guarde y cumpla en todas sus partes y se publique por bando en la forma ordinaria.

— Se dio cuenta de un Memorial de Andrés Marin Rematante y Arrendador del Pozo de Húbe de esta Villa en que solicita se impida la venta de

